



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

12/12/21

Sección:

Capital.

Página:

29

Suman 614 conductores sancionados por el alcoholímetro decembrino

Un total de 614 automovilistas han sido penalizados luego de que se les realizara la prueba de alcoholemia con el programa Conduce sin Alcohol decembrino, al rebasar el límite permitido de 0.40 grados, informó la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)**.

En un comunicado, indicó que 609 vehículos se remitieron al corralón, mientras en los primeros ocho días del operativo se realizaron alrededor de 96 mil pruebas.

Al respecto, **el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch**, dijo que se incrementaron los puntos de revisión, que cambian aleatoriamente en periodos cortos a fin de aumentar su efectividad y que permanecerán hasta el 16 de enero de 2022.

Su finalidad es prevenir accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol, por lo cual la SSC, en coordinación con autoridades de la Secretaría de Movilidad y del estado de México, "ha instalado puntos aleatorios de revisión a los conductores en la ciudad y las entradas carreteras".

En el operativo participan 805 policías y 123 vehículos fueron desplegados en 23 puntos de revisión —siete para las jornadas diurnas y 16 nocturnos—, aunado al uso del Alcostop, el cual detecta el nivel de alcohol en el ambiente, con la que se han realizado 92 mil 880 pruebas a los conductores, mientras para las de alcoholemia por aire aspirado se han hecho 3 mil 116.

Desde febrero los conductores

que rebasen los niveles permitidos deben cumplir con las sanciones que determine el juez cívico, con horas de arresto en *El Torito*, además de que el vehículo se envía al corralón y no se permite que los acompañantes o familiares del conductor lo retiren.

De la Redacción

"A todos los ex empleados de Netshell, S.A. de C.V. se les informa que el día 20 de Diciembre 2021 en un horario de 11:00 hrs a 16:00 hrs, se realizará el pago de reparto de utilidades de los ejercicios, 2018,2019,2020 se les invita a pasar a las instalaciones de la empresa a ejercer su derecho."

Fecha:

18/12/21

Sección:

Ciudad.

Página:

1

APLICAN 96 MIL PRUEBAS

En los primeros ocho días del programa Conduce Sin Alcohol Operativo Dецembrino se han aplicado 96 mil pruebas a conductores de la Ciudad de México, dio a conocer la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En el operativo, han participado 805 policías y 123 vehículos, desplegados en 23 puntos de revisión.





Indaga FGJ a funcionaria por atropellar a un ciclista

Acusan a Ofelia Angulo de haber huido; PAN le pide separarse del cargo hasta que haya justicia

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La noche del jueves, la subsecretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Ofelia Angulo, atropelló a un ciclista en calles de la alcaldía Coyoacán, hechos por los que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició una carpeta de investigación, pues la víctima tuvo que ser trasladada a un hospital.

La funcionaria fue acusada de haber huido, pero a través de sus redes sociales señaló que estuvo en el lugar de los hechos por más de tres horas y también acudió a la fiscalía.

Sin embargo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el accidente sucedió en avenida Insurgentes Cuicuilco y la calle Llanura, en la colonia Insurgentes Cuicuilco.

Derivado del percance, los oficiales acordonaron la zona y solicitaron los servicios de emergencia, que diagnosticaron a la víctima, un señor de 54 años, con esguince cervical, posible fractura en clavícula izquierda, lumbalgia postraumática y abrasiones en pierna izquierda, y fue trasladado a un hospital.

Señalaron que la responsable, es decir, la funcionaria, fue valorada médicamente y, bajo custodia policial, fue llevada a un hospital, ya que presentó dolor de cabeza y esguince cervical.

Tras los hechos, el diputado del PAN, Luis Chávez, exigió la renuncia de Angulo, para que dé la cara ante la justicia por atropellar a un ciclista. “Debe separarse del cargo para evitar su impunidad hasta que la víctima acuerde la reparación del daño”. ●

54

AÑOS, EDAD DE LA VÍCTIMA

quien sufrió esguince cervical y posible fractura en clavícula.

Arrolla subsecretaria local a ciclista

SAMUEL LUNA

La subsecretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX, Ofelia Angulo, fue detenida la noche del jueves tras embestir a un ciclista en la Alcaldía Coyoacán.

De acuerdo con los reportes, la funcionaria viajaba a bordo de un Volkswagen Jetta negro, con placas U72-AKH, cuando impactó al usuario de la bicicleta en Avenida Insurgentes y la Calle Llanura, en la Colonia Insurgentes Cuicuilco. Eran cerca de las 23:30 horas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el afectado, de 54 años, fue diagnosticado con probable esguince cervical, posible fractura en clavícula izquierda, lumbalgia postraumática y abrasiones en pierna izquierda, por lo que fue llevado a un hospital.

En imágenes captadas después de los hechos podía observarse el cristal del parabrisas del auto estrellado en

Ofelia Angulo,
subsecretaria de la
Sectei de la CDMX

“El ciclista Jorge Rodríguez Díaz no fue abandonado. Estuve más de tres horas en el lugar del lamentable accidente y sigo en la Fiscalía con el trámite correspondiente”.

el lado izquierdo.

Angulo también fue trasladada a un hospital en calidad de detenida, debido a que presentaba cefalea y esguince cervical en grado uno, para posteriormente rendir su declaración.

En un tuit publicado a las 10:10 horas de ayer, la subsecretaria argumentó que no abandonó al afectado.



Especial

La aseguradora de la funcionaria llegó a un acuerdo con el ciclista, informó la FGJ.

“El ciclista Jorge Rodríguez Díaz no fue abandonado. Estuve más de tres horas en el lugar del lamentable accidente y sigo en la Fiscalía con el trámite correspondiente”, escribió.

Anoche la Fiscalía dio a conocer que la aseguradora de Angulo y el ciclista llegaron a un acuerdo, por lo que no se ejerció acción penal.

OFELIA ANGULO

Arroiló a un ciclista; él la perdonó

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtm.com.mx

Un ciclista fue atropellado la madrugada de ayer sobre Insurgentes, a la entrada de Ciudad Universitaria, en la alcaldía Coyoacán.

El hecho se vio a conocer a través de redes sociales y se acompañó de un video en el que se observa a una mujer, quien fue identificada como Jesús Ofelia Angulo, subsecretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Secctei), acompañada por un hombre de chaleco gris y un policía, quienes se dirigen a un automóvil, el cual tiene el parabrisas estrellado del lado del acompañante y un tallón blanco sobre el cofre.

En el video se escucha una explicación que señala que quien graba es la esposa del atropellado.

De acuerdo con el reporte oficial, el ciclista, de 54 años, fue trasladado a un hospital, ya que tenía una posible fractura de clavícula.

Angulo también fue trasladada a un centro médico para atender un posible esguince cervical, sin embargo, fue custodiada, pues estaba en calidad de detenida.

A través de su cuenta de Twitter, la funcionaria indicó



Foto: Especial

En el video compartido en redes sociales se puede ver a Ofelia Angulo subir a su coche, el cual tiene el vidrio estrellado.

Más en...



Escanee el QR

Mire el video que fue grabado después del incidente vial

que acudió a la Fiscalía de Coyoacán a cumplir con su obligación civil.

Ayer por la noche, la Fiscalía capitalina comunicó que el ciclista perdonó a Angulo tras un acuerdo en el que se establece la reparación total de las lesiones.

La víctima recibió un pase de atención médica en el hospital particular de su elección que figurara dentro de la lista de la aseguradora, la cual también pagará los daños ocasionados a la bicicleta a través de una orden de pago a su nombre.

CICLOVÍA COMPARTIDA

En esa zona, el carril de la ciclovia permanente de Insurgentes se comparte con los vehículos.

En el punto donde ocurrió el percance, el carril que está en la extrema derecha hace un pequeño cruce sobre el carril para incorporarse a Insurgentes ya que si uno se sigue derecho entra a Ciudad Universitaria, lo que expone a los ciclistas ante los automovilistas.

En el día, los vehículos que circulan por el segundo carril de izquierda a derecha deben pasar sobre la ciclovia, mientras que los ciclistas deben sortearlos para seguir su camino sobre Insurgentes.

En meses anteriores, ciclistas han señalado que el que no haya un carril exclusivo para bicicletas en esa zona es peligroso ya que los vehículos tienen permitido circular a 80 km/h, lo que pone en riesgo a quienes utilizan la ciclovia.

— Con información de Iván Mejía

ACUSAN QUE LO DEJÓ A SU SUERTE

Funcionaria capitalina se lleva de corbata a ciclista

KEVIN RUIZ

La noche del jueves, la subsecretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Ofelia Angulo, atropelló a un ciclista en calles de la alcaldía Coyoacán, hechos por los que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició una carpeta de investigación, pues la víctima tuvo que ser trasladada a un hospital.

La funcionaria fue acusada de haber huido, pero a través de sus redes sociales señaló que estuvo en el lugar de los hechos por más de tres horas y también acudió a la fiscalía.

La **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** informó que el accidente sucedió en avenida Insurgentes Cuicuilco y la calle Llanura, en la colonia Insurgentes Cuicuilco.

Derivado del percance, los oficiales acordonaron la zona y solicitaron los servicios de emergencia, que diagnosticaron a la víctima, un señor de 54 años, con esguince cervical, posible fractura en clavícula izquierda, lumbalgia postraumática y abrasiones en pierna izquierda, y fue trasladado a un hospital.

Señalaron que la responsable, es decir, la funcionaria capitalina, fue valorada médicamente y, bajo custodia policial, fue llevada a un hospital, ya que presentó dolor de cabeza y esguince cervical.

LA LIBRA FUNCIONARIA. Anoche la Fiscalía de la Ciudad de México informó que el ciclista afectado en el percance vial, le otorgó el perdón a conductora involucrada, por lo que se determinó el no ejercicio de la acción penal



Debe separarse del cargo para evitar su impunidad hasta que la víctima acuerde la reparación del daño”.

Luis Chávez
Diputado del PAN tras conocer el hecho.

INFRACCIONES

tiene la subsecretaria, por: Exceso de velocidad, estacionarse en lugar prohibido y no tener tarjeta de circulación, según registros oficiales.

Fecha:

18/12/21

Sección:

Seguridad

Página:

p/p - 2

1

metro

LE SACAN UN PEDAL

ARROLLA FUNCIONARIA DE LA CDMX A CICLISTA EN COYOACÁN, PERO LE DAN EL PERDÓN **SEGURIDAD 2**

PLANCHA FUNCIONARIA DE LA CDMX A CICLISTA

Se lo lleva puesto

Acaba en el MP Ofelia Angulo tras accidente; la perdonan

SAMUEL LUNA

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de arrollar a un ciclista en calles de la Alcaldía Coyoacán, la funcionaria capitalina, Ofelia Angulo, acabó en el Ministerio Público.

Los hechos ocurrieron cer-

ca de las 23:30 horas del jueves, cuando la Subsecretaria de Ciencia Tecnología e Innovación capitalina circulaba a bordo de su auto Volkswagen Jetta negro, placas U72-AKH, en Avenida Insurgentes y Llanura, Colonia Insurgentes Cuicuilco.

La **Secretaría de Seguridad Ciudadana** informó que la funcionaria, de 61 años, fue llevada lesionada al hospital, en calidad de detenida, para posteriormente rendir su declaración, y que tanto el coche como la bi-

cicleta quedaron a resguardo.

El parabrasis se apreciaba estrellado a causa del golpe que recibió el ciclista, un hombre de 54 años, quien fue hospitalizado por diversas lesiones como probable esguince cervical, posible fractura en clavícula izquierda y abrasiones en pierna izquierda.

A su vez, la Fiscalía capitalino detalló que no se ejerció acción penal en contra de la funcionaria debido a que el ciclista le otorgó el perdón.

 **tuit**

El ciclista Jorge Rodríguez Díaz no fue abandonado. Estuve más de tres horas en el lugar del lamentable accidente’.

Ofelia Angulo9
@Egresatec

En redes circuló un video grabado momentos después.



Servidora pública

- Jesús Ofelia Angulo Guerrero
- Subsecretaria de Ciencia Tecnología e Innovación
- Doctora en Ciencias de Alimentos
- Nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores

Fecha:

18/12/21

Sección:

Ciudad.

Página:

15

Atropella a ciclista funcionaria capitalina

POR REDACCIÓN

La subsecretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno de la Ciudad de México, Ofelia Angulo Guerrero atropelló a un ciclista en calles de la alcaldía Coyoacán, sin embargo anoche se dio a conocer que el afectado le otorgó el perdón, luego de llegar a un acuerdo.

Ayer viernes se dio a conocer que la funcionaria fue escoltada por elementos policíacos argumentando que estaba lesionada, dejando a la persona herida en el lugar.

En redes sociales se exhibió un video en que se observa a la funcionaria tras los hechos, lo que fue condenado por los internautas, quienes criticaron que la policía no la hubiera detenido.

Se aseguró que Angulo Guerrero permaneció en el lugar -la noche del pasado jueves-, y que

posteriormente acudió a la Fiscalía, pero este viernes, la familia del lesionado desmintió lo anterior.

Sin embargo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), señaló que la funcionaria fue detenida, tras el atropellamiento, que se registró en el cruce de la avenida Insurgentes Cuicuilco y la calle Llanura, en la colonia Insurgentes Cuicuilco.

Confirmó que la mujer, de 61 años de edad, fue llevada al hospital, pero en calidad de detenida, para posteriormente acudir a rendir su declaración.

Le otorgan perdón

La Fiscalía capitalina confirmó anoche que el ciclista lesionado otorgó el perdón a la funcionaria capitalina tras llegar a un acuerdo, desistiéndose de la acción penal y dejando en libertad a la mujer.

ONU urge a investigar la tragedia de Chiapas

EFE Y REDACCIÓN
GINEBRA Y SAN MARCOS HUIXTOCO

La Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos pidió ayer a las autoridades mexicanas que se investigue el accidente ocurrido en Chiapas el 9 de diciembre pasado en el que murieron 56 migrantes.

“Estamos consternados por la muerte de estas personas en el sur de México y urgimos a las autoridades a que lleven a cabo una investigación sobre los hechos con el fin de garantizar justicia para las víctimas y sus familiares”, expresó en rueda de prensa la portavoz de la oficina Ravina Shamdasani.

En vísperas del Día Mundial del Migrante, que se conmemora el 18 de diciembre, la portavoz subrayó su preocupación por el incremento incesante de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo en México, y en especial por el gran número de menores que se ven obligados a emprender este viaje para alcanzar Estados Unidos.

Carretera México-Puebla

Agentes del Instituto Nacional de Migración mantienen un operativo para interceptar a migrantes en la caseta de cobro San Marcos de la carretera México-Puebla en coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México.

Un grupo de alrededor de 20 agentes se encuentra realizando revisiones a diferentes líneas comerciales de autobuses de manera aleatoria.

El operativo implica que al menos un par de agentes ingresan a las unidades de autobuses para solicitar las respectivas documentaciones migratorias en regla a las personas que procedan de países del Caribe y de Centroamérica. ■

Fecha:

18/12/21

Sección:

policia.

Página:

8/15

UNA MUJER MURIÓ GOLPEADA POR AUTO, LUEGO DE CAER DE MOTONETA, EN LA RAZA Pág. 15



GLORIETA DE LA RAZA

Fallece aplastada

ALBERTO JIMÉNEZ

Viajaba como copiloto cuando cayó al suelo y un auto pasó sobre ella

Una mujer que viajaba como copiloto en una motoneta perdió la vida luego de caer al suelo y ser aplastada por un automovilista. El conductor del pto de acero fue detenido y puesto a disposición de las autoridades.

Primeros reportes señalaron que la mañana de este viernes los jóvenes avanzaban sobre los carriles centrales de Cir-

cuito Interior con dirección al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a bordo de una motoneta color rojo.

A la altura de la Glorieta de la Raza, el motorista perdió el control, derrapó y ambos tripulantes cayeron al pavimento. Otra versión apuntó a que el motociclista chocó con la parte trasera de una camioneta, la cual siguió su trayectoria sin detenerse.

Automovilistas que avanzaban detrás de la pareja de jóvenes no pudieron frenar su marcha o esquivarlos, por lo que la pasajera fue aplastada por las llantas de al menos un vehículo, aunado a los múltiples traumatismos que sufrió al golpearse contra el suelo.

Técnicos en urgencias médicas de las alcaldías Gustavo A. Madero y Cuauhté-

moc llegaron al sitio para brindar los primeros auxilios, sin embargo, confirmaron su muerte luego de examinar sus signos vitales. A su vez, atendieron al motociclista y diagnosticaron que sus heridas no ameritaban traslado hospitalario por lo que fue subido a una patrulla de la SSC-CDMX.

El señalado fue llevado en calidad de detenido a la agencia del Ministerio Público correspondiente para rendir su declaración de los hechos y deslindar responsabilidades. Tras confirmarse la muerte de la mujer de mediana edad, varios elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** de la Ciudad de México, acordonaron al menos dos carriles de la arteria capitalina para evitar otro tipo de accidentes.

Minutos después, familiares de la víctima llegaron a la escena a bordo de un vehículo con cromática de taxi y se soltaron en llanto al observar el cuerpo inerte de la mujer.

Alrededor de una hora después, servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina llegaron al cruce de Circuito Interior y Avenida Insurgentes, para tomar un registro fotográfico del lugar. Finalmente, el cuerpo de la víctima fue levantado y llevado al anfiteatro para practicarle la necropsia de rigor.



Al menos un auto pasaría sobre el cuerpo de la mujer que cayó al pavimento

/ALBERTO JIMÉNEZ

Automovilistas que avanzaban detrás de la pareja de jóvenes no pudieron frenar su marcha o esquivarlos, por lo que la pasajera fue aplastada

Fecha:

19/12/21

Sección:

Página:

3

 LA PRENSA



Algunos señalaron que el motociclista chocaría antes con un auto por detrás /ALBERTO JIMÉNEZ

Fecha:

18/12/21

Sección:

Seguridad.

Página:

2

metro

La paga la acompañante

SAMUEL LUNA

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer perdió la vida luego de derrapar en la motoneta que viajaba sobre el Circuito Interior, ayer en la madrugada.

Alrededor de las 4:00 horas, se registró el percance en el que una jo-

ven de 25 años, quien viajaba como acompañante, sufrió varios golpes.

Uniformados se percataron del accidente, en la Glorieta de La Raza, en dirección hacia el Aeropuerto, por lo que solicitaron apoyo médico.

Sin embargo, los paramédicos declararon que por las lesiones

ya no contaba con signos vitales, mientras que el piloto, un hombre de 30 años, fue atendido en el lugar y después, fue detenido para deslindar responsabilidades.

Los dos primeros carriles quedaron cerrados para que peritos laboraran hasta retirar el cuerpo.



IBA DE COPILOTO

Derrapa, cae y muere en moto

Una mujer que viajaba como copiloto en una motoneta perdió la vida luego de caer por derrape en el Circuito Interior, a la altura de la Glorieta de La Raza.

A los golpes que sufrió por la caída se le sumaron los que recibió de otros vehículos que no pudieron frenar o esquivar a los tripulantes.

Alrededor de las 4:00 horas, se registró el percance donde la mujer, de 25 años, sufrió varios golpes.

Uniformados se percataron del accidente, en la Glorieta de La Raza, en dirección hacia el Aeropuerto, por lo que solicitaron apoyo médico.

Por las lesiones, la mujer fue declarada sin signos vitales, mientras que el conductor, un hombre de 30 años, fue atendido en el lugar.

Los dos primeros carriles quedaron cerrados para que peritos laboraran y retiraran el cuerpo.

Una vez que se comprobó que sus

lesiones no eran graves, el conductor de la motocicleta fue detenido para deslindarlo de responsabilidades por el deceso de su acompañante.



La mujer murió en el lugar de la caída.

745 Número de peatones, ciclistas y motociclistas que han perdido la vida en accidentes de tránsito, en la CDMX, durante 2021.

MUERTES

Fecha:

18/12/21

Sección:

policia.

Página:

P/P -13

1

 LA PRENSA



PRESENTAN AL OTRO AUTOMOVILISTA

Perece por infarto tras accidente vial

ALBERTO JIMENEZ

El cuerpo de la víctima quedó tendido en los carriles centrales de Circuito Interior, a la altura de la Glorieta de la Raza

Luego de verse involucrado en un accidente de tránsito, un sujeto de aproximadamente 40 años de edad descendió de su automóvil para discutir con el otro conductor, sobre Avenida Insurgentes

Norte; segundos después sufrió un infarto que le arrebató la vida.

El cuerpo de la víctima quedó tendido en los carriles centrales de la vialidad -ante la mirada atónita de cientos de automovilistas que se dirigían al centro de la capital- a unos metros de donde sucedió el accidente con dos motociclistas, que dejó un saldo de una mujer muerta.

Alrededor de las siete de la mañana, servicios de emergencia recibieron el reporte de una persona que necesitaba atención médica de urgencia sobre Avenida Insurgentes, a la altura de la Glorieta de

Revisaron sus reflejos, respiración y pulso para estabilizarlo pero solo pudieron confirmar su muerte, por lo que dieron parte a la agencia del Ministerio Público

la Raza, con dirección al sur de la ciudad.

De inmediato coordinaron el servicio con paramédicos de las alcaldías cercanas para que atendieran a la víctima y en caso de ser necesario llevarla a un hospital cercano para recibir ayuda especializada.

Cuando los socorristas llegaron al sitio mencionado observaron al hombre de aproximadamente 40 años de edad que yacía inerte a un costado de un automóvil color blanco.

Revisaron sus reflejos, respiración y pulso para estabilizarlo pero solo pudieron confirmar su muerte, por lo que dieron

parte a la agencia del Ministerio Público para que continuara con las diligencias correspondientes.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México se entrevistaron con el otro automovilista, que fue presentado ante las autoridades para deslindar responsabilidades.

La movilización de los equipos de emergencia y seguridad produjo severas afectaciones vehiculares en varios kilómetros a la redonda, por lo que decenas de automovilistas tuvieron que emplear rutas alternas para llegar a sus destinos.

Personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la FGI-CDMX levantaron el cadáver y lo llevaron al anfiteatro para practicarle la necropsia de rigor y determinar su identidad.



Los hechos ocurrieron a unos metros de donde sucedió un accidente con dos motociclistas, que dejó un saldo de una mujer muerta /JAIME LLERA



Descendió de su automóvil para discutir con el otro conductor; segundos después sufrió un infarto que le arrebató la vida /JAIME LLERA

SE LE PARÓ...

Sufre un hombre
al volante un paro
cardíaco y hace
alto total... su vida

SAMUEL LUNA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un automovilista, de 50 años, sufrió un infarto fulminante mientras conducía sobre Avenida Insurgentes Norte, y así hizo alto total... ¡su vida!

Alrededor de las 8:00 horas de ayer, el hombre avanzaba hacia el sur a bordo de su vehículo Toyota Yaris, placas Y84-BGU.

Al pasar el Monumento a La Raza, Colonia Santa María Insurgentes, Alcaldía Cuauhtémoc, detuvo la marcha de forma repentina.

De acuerdo con los reportes de cuerpos de emergencia, había sufrido un paro cardíaco.

Aunque intentaron reanimarlo, no tuvieron éxito quedando el cuerpo del hombre, quien no fue identificado, a un costado de su auto, ya que lo habían bajado para atenderlo.

Debido a que frenó de forma abrupta, el conductor de un Nissan Tiida, placas A-4697-A, le dio un golpe por alcance en la parte trasera sin que resultara lesionado.

Policías capitalinos resguardaron el lugar, cerrando los dos primeros carriles de la derecha.

Mientras tanto, dos elementos de los Servicios Periciales capitalinos retiraron el cadáver y lo trasladaron al anfiteatro de la Alcaldía.



Fecha:

18/12/20

Sección:

la hoja.

Página:

3

El Gráfico



SE LE PARÓ EN INSURGENTES

Un fuerte dolor en el pecho fue la advertencia de la crisis que instantes después sufriría José Marcelino P la mañana de este viernes. El hombre de 50 años manejaba un Toyota Yaris blanco placa Y84 BGU por Insurgentes Norte cuando fue víctima de un infarto amiocardio que acabó con su vida.



UNACDMX “hará más con menos recursos”

Al no recibir mayor presupuesto, ediles de oposición redoblarán esfuerzos en beneficio de habitantes, dice

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Después de que el pasado miércoles el Congreso de la Ciudad de México aprobó el Paquete Económico 2022 y al no obtener incrementos económicos importantes, los integrantes de la Unión de Alcaldías (UNACDMX) dijeron que seguirán adelante y redoblarán esfuerzos para mantener la calidad de vida y los servicios que los capitalinos merecen. Adelantaron que harán las adecuaciones presupuestales necesarias para hacer más con menos.

“Asumimos con responsabilidad y firmeza la tarea de gobernar. Los alcaldes de la UNACDMX estamos trabajando para que nuestros gobiernos sean los mejores de la Ciudad. Ante el presupuesto aprobado para 2022, se implementarán acciones en beneficio de la calidad de vida de los vecinos”, aseguró su vocero y edil de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Agregó que entre las principales acciones destacan: impulsar la reactivación económica con la iniciativa privada y detonar el empleo; mantener y mejorar la inversión en la seguridad de los habitantes de las alcaldías e impulsar programas sociales para apoyar a la población.



Los alcaldes Lía Limón y Mauricio Tabe pusieron en marcha el Operativo Blindaje Navideño en Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo.

1,500

ELEMENTOS DE SEGURIDAD

participarán en el Operativo Blindaje Navideño.

Seguridad

Por la mañana, las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón dieron el banderazo de salida al Operativo Blindaje Navideño, para reforzar la seguridad en ambas demarcaciones.

En un evento encabezado por los alcaldes Mauricio Tabe y Lía Limón, señalaron que buscan inhibir el robo a transeúnte y a casa-habitación que se incrementa en esta temporada.

Lía Limón, de Álvaro Obregón, explicó que el Operativo

Blindaje Navideño, que se lleva a cabo desde el 7 de diciembre y hasta el 9 de enero, contará con mil 500 elementos, quienes se encargarán de la seguridad en ambos perímetros.

El operativo permite labores de proximidad, recorridos a pie y patrullajes para disuadir las conductas ilícitas en puntos estratégicos. Además, se están instalando ocho módulos para atención y vigilancia, así como la difusión de los números telefónicos de los C2 de cada alcaldía para el reporte de emergencias, denuncias o solicitud de apoyo policial, agregó.

Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo, dijo que hay un trabajo coordinado con el Gobierno capitalino, con la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** y con la Fiscalía General de Justicia. ●

Fecha:

18/12/21

Sección:

Ciudad.

Página:

15

OVACIONES

Inicia blindaje navideño en MH y Álvaro Obregón

POR LILLIAN REYES

Las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón dieron ayer viernes el banderazo de salida al Operativo Blindaje Navideño, el cual reforzará la seguridad en ambas demarcaciones durante las fiestas decembrinas.

El evento fue encabezado por los alcaldes, Mauricio Tabe y Lía Limón, sobre Avenida Observatorio a la altura de la calle General José María Mendivil, donde señalaron que el objetivo de esta iniciativa

es inhibir la delincuencia y proteger a la ciudadanía del robo a transeúnte y a casa habitación que se incrementa en esta temporada.

Al respecto, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, afirmó que, como gobierno, están en búsqueda permanente de impulsar acciones de atención, concientización y, sobre todo, prevención que favorezcan la seguridad de las familias, "porque la seguridad de las y los vecinos es nuestra prioridad".